

**ACTA NÚMERO 2886, SESIÓN ORDINARIA:** En las instalaciones de la Sala de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del martes veintitres de julio de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva, estando presentes: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representante suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Marleny Mabel Solórzano, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Lic. Santiago Antonio Morales Ayala, Gerente General en funciones y Secretario de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda a desarrollar es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Presentación de informe “Examen especial a inventarios de activo fijo y bienes de uso del Centro de Audición y Lenguaje, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023”- Informe UAI-02-06-2024. 5- Varios. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos ochenta y cinco de sesión extraordinaria realizada el miércoles diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por las asistentes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: PRESENTACIÓN DE INFORME “EXAMEN ESPECIAL A INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y BIENES DE USO DEL CENTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023”- INFORME UAI-02-06-2024.** El informe en referencia fue enviado a integrantes de Junta Directiva adjunto a la convocatoria para esta sesión. El Lic. XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, expone el resultado del examen en mención, manifestando que se realizó con el objetivo de evaluar el cumplimiento normativo en cuanto a los procesos de Registro, control y levantamiento de los bienes de larga duración e intangibles del ISRI, por parte del Centro de Audición y Lenguaje. Como resultado de los procedimientos aplicados, se determinó el siguiente hallazgo: “Formularios de transferencias de bienes muebles entre ambientes elaborados inoportunamente”, siendo la condición que durante el análisis de los comentarios y la documentación presentadas por el Responsable del activo fijo y la Encargada del seguimiento del Activo Fijo del CALE, a través de memorándum CALE ADM 109-2024 de fecha 28 de mayo de 2024, muestran como evidencia de las acciones correctivas, formularios denominados “transferencias de bienes muebles entre ambientes”; sin embargo estos fueron elaborados inoportunamente, ya que las acciones administrativas correctivas se realizaron hasta después de que la Unidad de Auditoría Interna comunicara las observaciones en los resultados preliminares. Se concluye que, por tratarse de hechos pasados, se podrá verificar en auditorías posteriores, que las transferencias de bienes muebles entre ambientes sean elaboradas oportunamente de conformidad a la normativa interna vigente. Finalmente con base a los resultados, los procedimientos relacionados cumplen con la normativa legal y técnicas aplicables, excepto del hallazgo ya mencionado. Junta Directiva agradece al Lic. XXXXXXXXXXXXXXXX la presentación realizada. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintitrés de julio del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología y  
Primera Vicepresidenta de Junta Directiva del ISRI

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez  
Representante suplente por la Universidad de  
El Salvador

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Hacienda

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante propietaria por el Ministerio  
de Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Santiago Antonio Morales Ayala  
Gerente General en funciones y Secretario de  
Junta Directiva

VERSION PUBLICA